

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **110**

Fecha: 13/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2011 00403	Ejecutivo	JORGE ELIECER GAITAN PARRA	LUIS CARLOS DUQUE GÓMEZ	Auto Pone en conocimiento informes del 29 de abril, 31 de mayo y 1 de julio allegados por el secuestre designado	12/07/2021		1
63001 31 05001 2018 00200	Ejecutivo	DAVID MENDOZA MARTINEZ	JUAN FELIPE RESTREPO FLOREZ	Auto Pone en conocimiento el informe de secuestre allegado el día 1 de julio de presente año	12/07/2021		1
63001 31 05001 2019 00353	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	ASOCIACION DE OFICIOS VARIOS PROTECCION INTEGRAL DE COLOMBIA ASOPROINCO	Auto Pone en conocimiento de las partes los títulos judiciales Nros 454010000549436 y 454010000571849 por valor de \$91.851,01 y \$507.924 respectivamente	12/07/2021		1
63001 31 05001 2020 00005	Ordinario	MANUEL SALVADOR OSORIO RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO ISAZA TORO	Auto Requiriendo a las partes para que allegue documentos a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ y se les otorga el termino de 15 días.	12/07/2021		1
63001 31 05001 2020 00052	Ordinario	JHON FREDY OLARTE MARULANDA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC, se hace advertencia a la notificada y se reconoce personería	12/07/2021		1
63001 31 05001 2020 00184	Ordinario	SIGIFREDO RODRIGUEZ LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena notificar POR AVISO a GRUPO GESTION EMPRESARIAL S.O.S. y se ordena remision de link del expediente virtual	12/07/2021		1
63001 31 05001 2020 00220	Ordinario	ANDRES GUILLERMO RODRIGUEZ VARGAS	PROMOCIONES BLACK GYM S.A.S.	Auto Requiriendo a PROMOCIONES BLACK GYM S.A.S. para que acredite representacion legal	12/07/2021		1
63001 31 05001 2021 00072	Ordinario	MARLENY GONZALEZ GARZON	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., se hace advertencia a la notificada y se reconoce personería	12/07/2021		1
63001 31 05001 2021 00145	Ordinario	GLORIA PATRICIA ORTIZ ARTEAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se concede 5 días para subsanarla y se reconoce personería	12/07/2021		1
63001 31 05001 2021 00147	Ordinario	JAMES MEJIA ACOSTA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	Auto declara impedimento para avocar el conocimiento del proceso y se ordena la remision del expediente al JUZGADC SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO de esta ciudad.-	12/07/2021		1

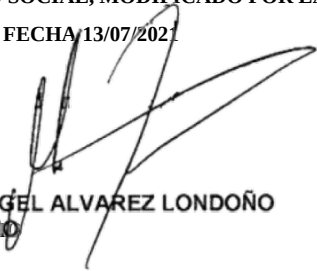
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 13/07/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO